



**MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

**Confederación
Hidrográfica del Guadalquivir**

Documento firmado electrónicamente		
Firmado por	Fecha de firma	Sello de tiempo
FRANCISCO JAVIER UREÑA GUTIERREZ	12/04/2021 12:12:20	12/04/2021 12:12:22
URL de validación	https://sede.magrama.gob.es https://pfirma.chguadalquivir.es/gestorcsv	
Código CSV		
MA0010QQZ0WBVP0ETJQ0UI4CN2IKKIA8PY		

Este documento es una copia en soporte papel de un documento electrónico según lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Norma Técnica de Interoperabilidad de Procedimientos de copiado auténtico y conversión entre documentos electrónicos.



NOTA ACLARATORIA
EXPEDIENTE JA(DT)-6237

Con objeto de no producir una restricción y limitación de acceso, se evaluará y aceptará también la titulación de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos en referencia al punto 15.1.2 Medios Personales y, por tanto, igualmente en el Criterio 2 del apartado 17.3.1.2 Otros Criterios.

Asimismo, en la valoración de los Criterios 2 y 3 del apartado 17.3.1.2 Otros Criterios, se valorará también la experiencia relacionada con el objeto de las obras.

Granada, 12 de abril de 2020

El Ingeniero Autor del Pliego

Francisco Javier Ureña Gutiérrez

